

Guayaquil, 20 de mayo de 2020

Señores

CINTIALAND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente les comunico que, renuncio a mi cargo como Presidente y Representante Legal de la compañía **CINTIALAND S.A.**, ya que por motivos personales no podré seguir cumpliendo con tal asignación y con cada una de las obligaciones que la misma implica.

Agradeciendo por la confianza y oportunidad que se me ha dado de trabajar en esta empresa.

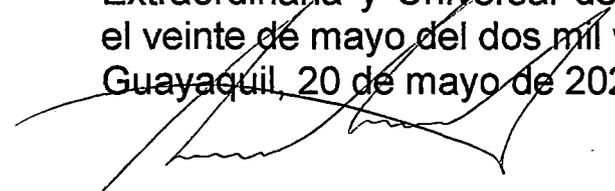
Atentamente


XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ
CC: 0908139389

Razón: La renuncia del señor XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ a su cargo como Presidente y Representante Legal de la compañía CINTIALAND S.A.

ha sido aceptada mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinte de mayo del dos mil veinte.

Guayaquil, 20 de mayo de 2020


ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS
Secretario de la Junta

CI: 0917918658

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA**



Nº TRAMITE: 41743-0041-20 01/07/20 10:07
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 74580

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:15.787
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ**, en la Compañía **CINTIALAND S.A.**, de fojas **35.524 a 35.527**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.058**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

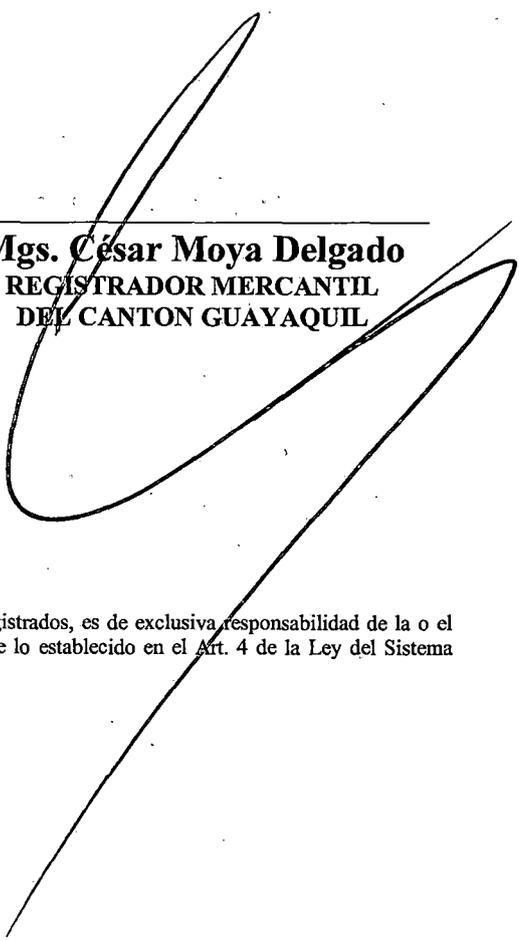
ORDEN: 15787



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223675

Guayaquil, 20 de mayo de 2020

Señores

CINTIALAND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente les comunico que, renuncio a mi cargo como Presidente y Representante Legal de la compañía **CINTIALAND S.A.**, ya que por motivos personales no podré seguir cumpliendo con tal asignación y con cada una de las obligaciones que la misma implica.

Agradeciendo por la confianza y oportunidad que se me ha dado de trabajar en esta empresa.

Atentamente



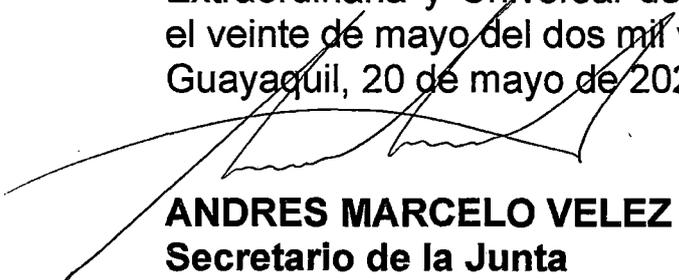
XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ

CC: 0908139389

Razón: La renuncia del señor XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ a su cargo como Presidente y Representante Legal de la compañía CINTIALAND S.A.

ha sido aceptada mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinte de mayo del dos mil veinte.

Guayaquil, 20 de mayo de 2020



ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS
Secretario de la Junta

CI: 0917918658



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:15.787
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ**, en la Compañía **CINTIALAND S.A.**, de fojas **35.524 a 35.527**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.058**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 15787



Guayaquil, 18 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

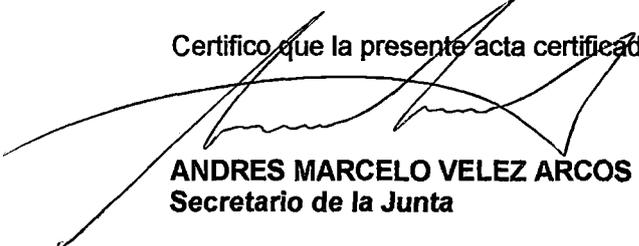
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223674

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CINTIALAND S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte días del mes de mayo del dos mil veinte, a las diez horas se reunieron en las oficinas de la compañía situadas en la calle 10^a de agosto No. 103 y Av. Malecon, Edf. Valra piso 9, los accionistas a saber: la compañía EMPRESAS JAB S.A., representada legalmente por ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de (USD 1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía RENOYCA S.A. representada legalmente por ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa por un valor nominal de (USD 1.00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside esta junta de Accionistas el señor XAVIER ELOY VELEZ VELASQUEZ; y, actúa como Secretario de la junta el señor ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente.** El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y que el orden del día es aprobado por los accionistas, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta abiertas las deliberaciones. El Secretario procede a leer los puntos del orden del día: **PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente.** -El Secretario de la junta toma la palabra y manifiesta que el Presidente de la compañía ha presentado su renuncia por motivos personales, lo cual pone a conocimiento de los accionistas. Se resuelve aprobar la renuncia del Presidente de la compañía. Se autoriza al Secretario para que regularice e inscriba la renuncia aceptada. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la cual una vez hecha, se procederá a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.-f) Xavier Eloy Vélez Velásquez - Presidente de la Junta; f) Andrés Marcelo Vélez Arcos- Secretario de la Junta; p. EMPRESAS JAB S.A., Andrés Marcelo Vélez Arcos - Accionista; p. RENOYCA S.A., Andrés Marcelo Vélez Arcos - Accionista.

Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-


ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS
Secretario de la Junta

NO REQUERIDO
PRESENCIA
AL QUORUM

al cargo
de -
XELV

